



**FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO AFRODESCENDIENTE Y
MULTICULTURAL DE COLOMBIA "FUDAMCOL"**

NIT 901342221-7

Res: 149 del 10 de Julio/ 2021 Mininterior

**INFORME DE EVALUACION
ASPECTOS JURIDICOS**

Proceso: SPRO-02-2023

Objeto: APOYO A LA GENERACIÓN DE INGRESOS Y SEGURIDAD ALIMENTARIA DIRIGIDO A LA POBLACIÓN NEGRA, AFROCOLOMBIANA, RAIZAL Y PALENQUERA DEL MUNICIPIO DE ARAUCA.

Valor: CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL VEINTIUN PESOS CON VEINTIDOS CENTAVOS M/CTE (435.858.021,22).

Plazo: CUATRO (04) MESES

Fecha de Convocatoria: 31 DE OCTUBRE DE 2023

Cierre de la convocatoria: 07 DE NOVIEMBRE DE 2023 A LAS 11:00 A.M.

Se procederá a evaluar las propuestas en el orden cronológico de presentación, conforme al formato de entrega de las mismas el cual hace parte integral del presente documento.

OFERTAS RECIBIDAS			
ORDEN DE LLEGADA	OFERENTE	FECHA DE PRESENTACIÓN	HORA DE PRESENTACIÓN
1	UNION TEMPORAL APOYO AFRO 2023 R/L TEODOMIRO DOMINGUEZ HURTADO	07-11-2023	10:50 A.M

Una vez fenecido el término para presentar ofertas dentro de la convocatoria del proceso SPRO-02-2023, y de conformidad con lo establecido en el manual de contratación de FUDAMCOL y el formulario de condiciones, se procederá a verificar la oferta del único oferente.

Se tiene que el único proponente corresponde a UNION TEMPORAL APOYO AFRO 2023, por lo que se procederá a realizar la verificación de los requisitos habilitantes jurídicos de la oferta del único proponente así:

(REQUISITOS JURIDICOS HABILITANTES)

FUDAMCOL, por intermedio del comité evaluador y de conformidad con la designación de evaluadores realizada el día 07 DE NOVIEMBRE DE 2023, se procede a realizar la evaluación jurídica dentro de los términos establecidos en el cronograma de actividades, de conformidad con los requerimientos establecidos en el formulario de condiciones definitivo.

REVISIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES JURIDICOS



**FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO AFRODESCENDIENTE Y
MULTICULTURAL DE COLOMBIA "FUDAMCOL"**

NIT 901342221-7

Res: 149 del 10 de Julio/ 2021 Mininterior

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	CUMPLE – Presenta carta de presentación de la oferta suscrita por el proponente. FOLIO 1-2
CARTA DE INFORMACION DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES.	CUMPLE – Presenta CARTA DE CONFORMACION de la UNION TEMPORAL suscrita por FUNDACION ANDINA GLOBAL NIT. 900420046-5 R/L HUMBERTO PARIATANTA FERNANDEZ con una participación del 99% y SAMA S.A.S. NIT. 900383927-1 R/L PAULA ANDREA CUBILLOS GALLEGO , con una participación del 1% respectivamente. La duración de la UNION TEMPORAL será igual al término de ejecución y liquidación del contrato y un (01) año más. Dentro del documento del Acta, se nombra como representante a TEODOMIRO DOMINGUEZ HURTADO , identificado con cédula de ciudadanía 16.885.694 de florida (valle). FOLIOS 3 - 4
GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	CUMPLE – UNION TEMPORAL APOYO AFRO 2023 , Presenta original de la Póliza No. 475-45-994000013683 expedida por Aseguradora Solidaria de Colombia el día 02-11-2023, vigencia desde 07/11/2023 hasta 10/02/2023, beneficiario y/o asegurado FUNDAMCOL, firmado por el oferente. Folios 5-6
EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	CUMPLE – FUNDACION ANDINA GLOBAL. , Presenta copia del Certificado de Matricula Mercantil, con fecha 13 de octubre de 2023, expedida por la Cámara de Comercio de Arauca, de conformidad con lo requerido en el formulario de condiciones. SAMA S.A.S. , Presenta copia del Certificado de Matricula Mercantil, con fecha 02 de noviembre de 2023, expedida por la Cámara de Comercio de Arauca, de conformidad con lo requerido en el formulario de condiciones. FOLIO 7-30
CERTIFICADO DE REGISTRO UNICO DE PROPONENTES	CUMPLE – FUNDACION ANDINA GLOBAL. , Presenta copia legible del RUP NIT 900420046-5 de fecha 13/10/2023, expedida por la Cámara de Comercio de Arauca, de conformidad con lo requerido en el formulario de condiciones. SAMA S.A.S. , Presenta copia legible del RUP NIT 900383927-1 de fecha 02/11/2023, expedida por la Cámara de Comercio de Arauca, de conformidad con lo requerido en el formulario de condiciones. FOLIOS: 31 - 207
AUTORIZACION DE LA JUNTA DIRECTIVA U ÓRGANO SOCIAL	CUMPLE- FUNDACION ANDINA GLOBAL Está facultado para contratar en cuantía ilimitada.



FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO AFRODESCENDIENTE Y
MULTICULTURAL DE COLOMBIA "FUDAMCOL"

NIT 901342221-7

Res: 149 del 10 de Julio/ 2021 Mininterior

COMPETENTE	SAMA S.A.S. Está facultado para contratar no tiene limitaciones.
CERTIFICADOS DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES	CUMPLE - FUNDACION ANDINA GLOBAL R/L HUMBERTO PARIATANTA FERNANDEZ y su contador certifican bajo gravedad de juramento que han cumplido durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de cierre del proceso de selección, con los pagos al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes, mediante documento de fecha 02 de noviembre de 2023. SAMA S.A.S. R/L PAULA ANDREA CUBILLOS GALLEGO y su contador certifican bajo gravedad de juramento que han cumplido durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de cierre del proceso de selección, con los pagos al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes, mediante documento de fecha 02 de noviembre de 2023. FOLIO 208 - 211
FOTOCOPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANIA	CUMPLE. FOLIOS: 212-214
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES Y MEDIDAS CORRECTIVAS VIGENTE DEL PROPONENTE PERSONA NATURAL O DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA	CUMPLE. FOLIO 215-222 Se deja expresa constancia que la Entidad verifico en la página web de la Policia Nacional donde el proponente no tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales. https://srvpsi.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES O BOLETÍN FISCAL DEL PROPONENTE PERSONA NATURAL O DE LA PERSONA JURÍDICA Y DEL REPRESENTANTE DE LA MISMA	CUMPLE. FOLIO 223- 227 Se deja expresa constancia que la Entidad verifico en la página web de la Contraloría donde el proponente no se encuentra reportado como responsable fiscal.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS VIGENTE DEL PROPONENTE PERSONA NATURAL O DE LA PERSONA JURÍDICA Y DEL REPRESENTANTE DE LA MISMA	CUMPLE. FOLIOS 228-232 Se deja expresa constancia que la Entidad verifico en la página web de la Procuraduría donde el proponente no registra sanciones ni inhabilidades vigentes.



**FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO AFRODESCENDIENTE Y
MULTICULTURAL DE COLOMBIA "FUDAMCOL"**

NIT 901342221-7

Res: 149 del 10 de Julio/ 2021 Mininterior

REGISTRO UNICO TRIBUTARIO "RUT"	CUMPLE. FUNDACION ANDINA GLOBAL NIT. 900420046-5 cumple con lo requerido en el formulario de condiciones. SAMA S.A.S. NIT. 900383927-1 cumple con lo requerido en el formulario de condiciones. FOLIO: 233 -240
COMPROMISO DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN	CUMPLE. FOLIO: 241
CONCEPTO JURIDICO	HÁBIL

CONCEPTO FINAL

Finalizada la revisión de los requisitos habilitantes jurídicos del oferente **UNION TEMPORAL APOYO AFRO 2023 R/L TEODOMIRO DOMINGUEZ HURTADO** se procede a declarar al mismo **HÁBIL** por reunir la totalidad de los mismos de conformidad con la invitación privada de ofertas No. **SPRO-02-2023**.

Dada en Arauca a los nueve (09) días del mes de noviembre de 2023.

ENITH MILENA MARCHENA ORTEGA.

Miembro comité evaluador

FUDAMCOL



**FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO AFRODESCENDIENTE Y
MULTICULTURAL DE COLOMBIA "FUDAMCOL"**

NIT 901342221-7

Res: 149 del 10 de Julio/ 2021 Mininterior

Arauca 09 de noviembre de 2023

VERIFICACION HABILITANTE DE LA CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL

INVITACIÓN PRIVADA DE OFERTAS No. SPRO-02-2023

1. CAPITULO I- ASPECTOS GENERALES DEL PROCESO

OBJETO DE LA CONTRATACION: "APOYO A LA GENERACIÓN DE INGRESOS Y SEGURIDAD ALIMENTARIA DIRIGIDO A LA POBLACIÓN NEGRA, AFROCOLOMBIANA, RAIZAL Y PALENQUERA DEL MUNICIPIO DE ARAUCA." CONFORME A LA FICHA CON CODIGO BPIN 2022N000450002.

2. PRESUPUESTO: CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL VEINTIUN PESOS CON VEINTI DOS CENTAVOS (\$435.858.021,22) MCTE.

3. LISTA DE PROPONENTES: Para el presente proceso se presentaron los siguientes proponentes.

ORDEN	OFERENTE
Nro. 1	UNION TEMPORAL APOYO AFRO 2023 R/L TEODOMIRO DOMINGUEZ HURTADO

4. Los documentos requeridos para el presente proceso son:

- Registro Único de Proponentes.
- Carta Consorcial.
- Balance General
- Estado de Resultados

5. Los indicadores Financieros del presente proceso son: Índice de liquidez, índice de endeudamiento, índice de razón de cobertura de intereses

6. Los Indicadores Organizacionales para el presente proceso son: Rentabilidad del Patrimonio, y Rentabilidad de Activo.

CAPITULO II. EVALUACION

De conformidad con los documentos, el proponente **UNION TEMPORAL APOYO AFRO 2023** cuenta con dos integrantes en su propuesta **FUNDACION ANDINA GLOBAL** con una participación del 99% **SAMA S.A.S** con una participación del 1%



FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO AFRODESCENDIENTE Y
MULTICULTURAL DE COLOMBIA "FUDAMCOL"

NIT 901342221-7

Res: 149 del 10 de Julio/ 2021 Mininterior

DOCUMENTACION SOPORTADA ASPECTOS FINANCIEROS (RUP-CONSORCIAL-BALANCE GENERAL-ESTADO DE RESULTADOS)

PROPONENTE	CARTA CONSORCIAL	RUP	BALANCE GENERAL	ESTADO DE RESULTADOS
UNION TEMPORAL APOYO AFRO 2023 R/L TEODOMIRO DOMINGUEZ HURTADO	APLICA-HABIL	APLICA-HABIL	APLICA-HABIL	APLICA-HABIL

1. EVALUACION DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

Adelantada la evaluación financiera del Proponente **UNION TEMPORAL APOYO AFRO 2023** se declara la Oferta como CUMPLE en todos sus aspectos de conformidad con el soporte evaluación financiero que se presenta a continuación.

INDICADORES FINANCIEROS					
				CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	
	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
CONDICION DEL PLIEGO	≥ 2.0	$\leq 40\%$	≥ 3.0	$\geq 0,08$	$\geq 0,05$
INTEGRANTES					
UNION TEMPORAL APOYO AFRO 2023	26,5	3,6%	49,0	0,23	0,23
	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

NOTA: es importante informar que la entidad procede a realizar la evaluación de la oferta del proponente con el documento del Registro Único de Proponentes.

YOLANDA YANETH HERRERA CACERES
Contador Publico
T.P. 2711744-T

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

271744-T

YOLANDA YANETH HERRERA CACERES
 C.C. 1094243835
 RES. INSCRIPCION 927 DEL 30/06/2020
 UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA



JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
 DIRECTOR GENERAL

292387 298701

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como Contador Publico de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PSX: (57)(1) 844 4450 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 48 Of.301 en Bogotá D.C.


 FIRMA

REPUBLICA DE COLOMBIA
 IDENTIFICACION PERSONAL
 CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO: **1.094.243.835**

HERRERA CACERES
 APELLIDOS

YOLANDA YANETH
 NOMBRES




FECHA DE NACIMIENTO: **23-JUN-1987**

ARAUQUITA
 (ARAUCA)
 LUGAR DE NACIMIENTO

1.53 **O+** **F**
 ESTATURA (S. M.) SEXO

29-SEP-2005 PAMPLONA
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
 ALBERDADO MENDOZA LOPEZ



P:2508400-55143796-F:1094243835-20051214 00131053483 07 190071524

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



Certificado No:
B B E 1 3 4 4 F F A 1 R 8 7 3 9

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
 MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
 UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
 JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
 QUIEN INTERESE**

Que el contador publico **YOLANDA YANETH HERRERA CACERES** identificado con CEDULA DE CIUDADANIA No **1094243835** de PAMPLONA (N DE SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No **271744-T** Si tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 1 dias del mes de Noviembre de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


 DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el numero del certificado



FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO AFRODESCENDIENTE Y
MULTICULTURAL DE COLOMBIA "FUDAMCOL"

NIT 901342221-7

Res: 149 del 10 de Julio/ 2021 Mininterior

INFORME DE EVALUACION
ASPECTOS TECNICOS

Proceso:	SPRO-02-2023
Objeto:	APOYO A LA GENERACIÓN DE INGRESOS Y SEGURIDAD ALIMENTARIA DIRIGIDO A LA POBLACIÓN NEGRA, AFROCOLOMBIANA, RAIZAL Y PALENQUERA DEL MUNICIPIO DE ARAUCA.
Valor:	CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL VEINTIUN PESOS CON VEINTIDOS CENTAVOS M/CTE (435.858.021,22).
Plazo:	CUATRO (04) MESES
Fecha de Convocatoria:	31 DE OCTUBRE DE 2023
Cierre de la convocatoria:	07 DE NOVIEMBRE DE 2023 A LAS 11:00 A.M.

Se procederá a evaluar las propuestas en el orden cronológico de presentación, conforme al formato de entrega de las mismas el cual hace parte integral del presente documento.

OFERTAS RECIBIDAS			
ORDEN DE LLEGADA	OFERENTE	FECHA DE PRESENTACIÓN	HORA DE PRESENTACIÓN
1	UNION TEMPORAL APOYO AFRO 2023 R/L TEODOMIRO DOMINGUEZ HURTADO	07-11-2023	10:50 A.M

Una vez fenecido el término para presentar ofertas dentro de la convocatoria del proceso SPRO-02-2023, y de conformidad con lo establecido en el manual de contratación de FUDAMCOL y el formulario de condiciones, se procederá a verificar la oferta del único oferente.

Se tiene que el único proponente corresponde a UNION TEMPORAL APOYO AFRO 2023, por lo que se procederá a realizar la verificación de los requisitos habilitantes técnicos de la oferta del único proponente así:

(REQUISITOS TECNICOS HABILITANTES)

FUDAMCOL, por intermedio del comité evaluador y de conformidad con la designación de evaluadores realizada el día **07 DE NOVIEMBRE DE 2023**, se procede a realizar la evaluación técnica dentro de los términos establecidos en el cronograma de actividades, de conformidad con los requerimientos establecidos en el formulario de condiciones definitivo.

Se procederá a realizar la verificación de los requisitos técnicos así:

EXPERIENCIA GENERAL REQUERIDA	
La experiencia se acreditará a través de la presentación de mínimo DOS (2) máximo CINCO (5) contratos terminados y liquidados que la sumatoria sea igual o superior al cien por ciento (100%) del valor total del contrato.	
EXPERIENCIA GENERAL APORTADA	
No. DE ORDEN	1
No.	519-2013
CONTRATISTA	CONSORCIO DISCAPACITADOS ARAUCA 2013
CONTRATANTE	GOBERNACION DE ARAUCA
% PARTICIPACION	77%
SI CUMPLE NO CUMPLE	



**FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO AFRODESCENDIENTE Y
MULTICULTURAL DE COLOMBIA "FUDAMCOL"**

NIT 901342221-7

Res: 149 del 10 de Julio/ 2021 Mininterior

OBJETO	APOYO A LA GENERACION DE INGRESOS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA. (SENSIBILIZACION CULTURAL DE EMPRENDIMIENTO Y MENTALIDAD INNOVADORA, IDENTIFICACION DE OPORTUNIDADES DE NEGOCIOS Y ESTRUCTURACION DE IDEAS INNOVADORAS, FORMACION PARA EL TRABAJO COMPETENCIAS LABORALES, FORMULACION DE MODELOS DE NEGOCIO, ACELERACION FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL.	X	
No. RUP	027 (RUP CONSULTADO EN EL CUADERNO JURIDICO)	X	
FECHA DE TERMINACION	23/08/2017	X	
SMLMV	798,14	X	
LIQUIDADO	29/08/2018	X	
CONCEPTO	CUMPLE		

No. DE ORDEN	2		
No.	555-2017		
CONTRATISTA	FUNDACION ANDINA GLOBAL		
CONTRATANTE	ALCALDIA DE ARAUCA		
% PARTICIPACION	100%		
		SI CUMPLE	NO CUMPLE
OBJETO	IMPLEMENTACION DE ACCIONES INTEGRALES PAR EL DESARROLLO RURAL ENE L MUNICIPIO DE ARAUCA.	X	
No. RUP	92 (RUP CONSULTADO EN EL CUADERNO JURIDICO)	X	
FECHA DE TERMINACION	28-12-2017	X	
SMLMV	189,77	X	
LIQUIDADO	19/06/2018	X	
CONCEPTO	CUMPLE		

No. DE ORDEN	3		
No.	505 DE 2016		
CONTRATISTA	FUNDACION ANDINA GLOBAL		
CONTRATANTE	GOBERNACION DE ARAUCA		
% PARTICIPACION	100%		
		SI CUMPLE	NO CUMPLE
OBJETO	APOYO A PROYECTOS DE EMPRENDIMIENTO EMPRESARIAL PRODUCTIVOS Y ASOCIATIVOS PARA PERSONAS EN CONDICION DE DISCAPACIDAD Y SU RED DE CIUDADANOS EN EL DEPARTAMETNON DE ARAUCA.	X	
No. RUP	029 (CONSULTA LA CARPETA JURIDICA)	X	
FECHA DE TERMINACION	30/05/2017	X	
SMLMV	271,10	X	
LIQUIDADO	29/06/2017	X	
CONCEPTO	CUMPLE		



**FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO AFRODESCENDIENTE Y
MULTICULTURAL DE COLOMBIA "FUDAMCOL"**

NIT 901342221-7

Res: 149 del 10 de Julio/ 2021 Mininterior

PRESUPUESTO OFICIAL EN SMLMV 2023: 375,739	PRESUPUESTO DE CADA CONTRATO EXPRESADO EN SMLMV PARA SU AÑO DE TERMINACIÓN: CONTRATO No. 01: 798,14 CONTRATO No. 02: 189,77 CONTRATO No. 03: 271,10
PRESUPUESTO OFICIAL EN SMLMV 2023: 375,739. VALOR DEL CONTRATO: 435.858.021,22	TOTAL, APORTADO: 1.259,01 TOTAL, APORTADO: 831.653.833,59

Los contratos aportados en la experiencia general cumplen con las condiciones exigidas.

CONCEPTO EXPERIENCIA GENERAL: **HABIL**

EXPERIENCIA ESPECIFICA REQUERIDA

La experiencia se acreditará a través de la presentación de máximo tres (3) contrato terminados y liquidados, cuyo objeto estén dirigidos a las comunidades NARP y que al menos en un contrato, una (1) de sus actividades estén relacionadas con las del proyecto a ejecutar.

EXPERIENCIA ESPECIFICA APORTADA

No. ORDEN	1		
No.	1001.84.102.6/2021		
CONTRATISTA	FUNDACION ANDINA GLOBAL		
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE YOPAL		
% PARTICIPACION	100%		
		SI CUMPLE	NO CUMPLE
OBJETO	IMPLEMENTACION DE (50) CINCUENTA UNIDADES PRODUCTIVAS PARA LA ESTABILIZACION SOCIOECONOMICA DE LAS COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES Y PALENQUERAS DEL MUNICIPIO DE YOPAL.	X	
No. RUP	111 (CONSULTA LA CARPETA JURIDICA)	X	
FECHA DE TERMINACION	25/09/2022	X	
SMLMV	491,51	X	
LIQUIDADO	20/12/2022	X	
OBSERVACION	El contrato contiene dentro de sus actividades: SUMINISTRO UNIDADES PRODUCTIVAS DE GASTRONOMIA CON ENFOQUE AFRO. Los ítems 88, 89,90, 91, 93,98, 99, 100, 101, 112 corresponde a elementos con las características técnicas a entregar,	X	
CONCEPTO	CUMPLE		

El contrato aportado en la experiencia especifica cumplen con las condiciones exigidas.

CONCEPTO EXPERIENCIA ESPECIFICA: **HABIL**

CAPACIDAD ADMINISTRATIVA, PERSONAL PROFESIONAL Y EXPERTOS INTEGRANTES DEL EQUIPO DE TRABAJO. (HÁBIL /NO HÁBIL)



FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO AFRODESCENDIENTE Y
MULTICULTURAL DE COLOMBIA "FUDAMCOL"

NIT 901342221-7

Res: 149 del 10 de Julio/ 2021 Mininterior

El proponente deberá contar el personal mínimo de profesionales para la ejecución del proyecto es el que se especifica a continuación.

experiencia relacionada mayor a cinco (5) años o más como asesor empresarial y/o tallerista en capacitaciones de cultura de emprendimiento.

CANTIDAD	PERFIL	CARGO	Experiencia mínima
1	PROFESIONAL EN EL ÁREA ADMINISTRADOR DE EMPRESAS Y/O ECONOMISTA. Con experiencia como asesor empresarial y/o tallerista en capacitaciones de cultura de emprendimiento.	PROFESIONAL CAPACITADOR	Cinco años de graduado

PERSONAL PROFESIONAL Y EXPERTOS INTEGRANTES DEL EQUIPO DE TRABAJO APORTADO

NOMBRE: FREDDY LEANDRO SALANUEVA JAIMES					
C. C: 9.432.273 YOPAL-CASANARE					
MATRICULA PROFESIONAL: 58125					
FORMACION ACADEMICA Y EXPERIENCIA					
PREGRADO: ECONOMISTA					
No	INSTITUION EDUCATIVA	TITULO OBTENIDO	FECHA DE GRADO		
			DIA	MES	AÑO
01	FUNDACION UNIVERSITARIA UNITROPICO	ECONOMISTA	16	DICIEMBRE	2010

EL PERSONAL PROFESIONAL PROPUESTO CUMPLE CON LAS CONDICIONES EXIGIDAS.

CAPACIDAD ADMINISTRATIVA, PERSONAL PROFESIONAL Y EXPERTOS INTEGRANTES DEL EQUIPO DE TRABAJO.
(HÁBIL /NO HÁBIL) = HABIL

CRITERIOS DE EVALUACION DE LAS OFERTAS Y ADJUDICACION

FUDAMCOL, evaluara las propuestas de los proponentes presentados, este criterio y etapa de evaluación solo se aplicará a las propuestas que se consideren como **HABILES en la evaluación financiera, jurídica y técnica**, se conformará el orden de elegibilidad encontrándose en primer lugar quien obtenga el mayor puntaje para la adjudicación del contrato de acuerdo a los siguientes puntos:

FACTORES DE EVALUACIÓN	PUNTAJE
1. CALIDAD	60 puntos
1.1 CAPACIDAD TECNICA	60 puntos
3. PRECIO-EVALUACIÓN PROPUESTA ECONÓMICA	40 puntos
TOTAL	100 puntos

1. Calidad (Puntaje máximo 60 puntos)

Sin perjuicio del equipo de profesionales y sus condiciones técnicas mínimas exigidas para la ejecución del proyecto, consignado en el documento anexo especificaciones técnicas, se otorgará puntaje al proponente que acredite junto con la presentación de la propuesta contar con un personal que mejore las condiciones técnicas descritas, de acuerdo a la siguiente descripción:

1.1 Capacidad Técnica (máximo 60 puntos)

Bajo el criterio que el factor de calidad es el conjunto de conocimientos y habilidades que poseen los miembros de la empresa proponente para realizar o ejecutar algo, y bajo ese precepto, garantizar la buena e idónea ejecución del objeto contractual, esto es, que certificando a través de los diversos medios de prueba, que el personal que laborara en el contrato es el idóneo para ello,



**FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO AFRODESCENDIENTE Y
MULTICULTURAL DE COLOMBIA "FUDAMCOL"**

NIT 901342221-7

Res: 149 del 10 de Julio/ 2021 Mininterior

como quiera que la responsabilidad por error humano o técnico será trasladada al ámbito y orbita de dominio del contratista, esto es, financiera, civil, penal y disciplinariamente si es del caso, por acción errada u omisión del personal a su cargo.

CANTIDAD	PERFIL	CARGO	PUNTAJE
1	PROFESIONAL EN EL ÁREA ADMINISTRADOR DE EMPRESAS Y/O ECONOMISTA. Con experiencia como asesor empresarial y/o tallerista en capacitaciones de cultura de emprendimiento.	PROFESIONAL CAPACITADOR	60 puntos
TOTAL			60 puntos

Los cuáles serán distribuidos de la siguiente manera:

Personal mínimo evaluable:

1.1 PROFESIONAL CAPACITADOR (MÁXIMO 60 PUNTOS)

El profesional capacitador propuesto que cumpla con el perfil mínimo y las exigencias mínimas de experiencia exigidas en el formulario de condiciones, podrá obtener los 60 puntos distribuidos así:

CONCEPTO	REQUISITO	PUNTAJE
Formación académica	Administrador de Empresas y/o Economista	Habilitante
Experiencia General	Rango: Cinco (5) años de graduado (Administrador de Empresas y/o Economista).	20 puntos
Experiencia específica	Tener experiencia relacionada mayor a cinco (5) años.	Habilitante
	Mostrar experiencia como asesor empresarial y/o tallerista en capacitaciones de cultura de emprendimiento	40 puntos
PUNTAJE TOTAL		60 puntos

PERSONAL PROPUESTO

NOMBRE: FREDDY LEANDRO SALANUEVA JAIMES					
C.C: 9.432.273 YOPAL-CASANARE					
MATRICULA PROFESIONAL: 58125					
FORMACION ACADEMICA Y EXPERIENCIA					
PREGRADO: ECONOMISTA					
No	INSTITUION EDUCATIVA	TITULO OBTENIDO	FECHA DE GRADO		
			DIA	MES	AÑO
01	FUNDACION UNIVERSITARIA UNITROPICO	ECONOMISTA	16	DICIEMBRE	2010

CONCEPTO	REQUISITO	PUNTAJE
FORMACIÓN ACADÉMICA	MÍNIMO: FREDDY LEANDRO SALANUEVA JAIMES ACREDITA SER PROFESIONAL EN ECONOMIA, GRADUADO EL DÍA 16 DE DICIEMBRE DE 2010 POR LA FUNDACION UNIVERSITARIA UNITROPICO.	HABILITANTE
EXPERIENCIA GENERAL	RANGO: FREDDY LEANDRO SALANUEVA JAIMES ACREDITA MAS DE 5 AÑOS DE GRADUADO.	20 PUNTOS
EXPERIENCIA ESPECIFICA	MÍNIMO: FREDDY LEANDRO SALANUEVA JAIMES ACREDITA EXPERIENCIA RELACIONADA POR MAS DE 5 AÑOS.	HABILITANTE



FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO AFRODESCENDIENTE Y
MULTICULTURAL DE COLOMBIA "FUDAMCOL"

NIT 901342221-7

Res: 149 del 10 de Julio/ 2021 Mininterior

	<p>ADICIONALMENTE: ACREDIATA EXPERIENCIA CERTIFICADA COMO ASESOR EMPRESARIAL:</p> <p>1. CARGO: ASESOR 2 DEL MUNICIPIO DE ARAUQUITA EN EL PROGRAMA DEL CENTRO DE DESARROLLO EMPRESARIAL EN EL MARCO DEL CONVENIO No. 594 DE 2016.</p> <p>ENTIDAD CONTRATANTE: CAMARA DE COMERCIO DEL PIE DE MONTE ARAUCANO.</p> <p>CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA CAMARA DE COMERCIO DEL PIE DE MONTE ARAUCANO.</p> <p>EXPERIENCIA :11 MESES</p> <p>ADICIONAL: FREDDY LEANDRO SALANUEVA JAIMES ACREDITA EXPERIENCIA CERTIFICADA COMO TALLERISTA EN CINCO (05) PROYECTOS SIENDO LOS SIGIENTES:</p> <p>2. OBJETO: APOYO A LA REALIZACION DE LAS JORNADAS DE CULTURA Y SECCIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CULTURA DEL MUNICIPIO DE ARAUQUITA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.</p> <p>CONTRATISTA: RAMIRO DUSSAN PEÑA.</p> <p>CARGO: TALLERISTA- TEMA ECONOMIA NARANJA Y PRESENTACION DE PROYECTOS DE CULTURAL EN EL MARCO DEL CONTRATO No. 213 DE 2019.</p> <p>CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR RAMIRO DUSSAN PEÑA.</p> <p>3. CONTRATO: EN EL MARCO DEL CONVENIO DE COLABORACION 001/2019 ENTRE LA CAMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO Y LA ASOCIACION DE COMERCIANTES DE ARAUQUITA.</p> <p>CONTRATISTA: ASOCIACION DE COMERCIANTES DE ARAUQUITA – ASDECODAR.</p> <p>CARGO: TALLERISTA DE CAPACITACION TEORICO PRACTICO A COMERCIANTES EN MERCHANDISING (VITRINISMO).</p> <p>CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR ASOCIACION DE COMERCIANTES DE ARAUQUITA – ASDECODAR.</p> <p>4. CONTRATO: EN EL MARCO DEL CONVENIO DE COLABORACION 003/2019 ENTRE LA CAMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO Y LA ASOCIACION DE COMERCIANTES DE ARAUQUITA.</p> <p>CONTRATISTA: ASOCIACION DE COMERCIANTES DE ARAUQUITA – ASDECODAR.</p> <p>CARGO: TALLERISTA DE CAPACITACION TEORICO PRACTICO A COMERCIANTES EN MERCHANDISING (VITRINISMO).</p> <p>CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR ASOCIACION DE COMERCIANTES DE ARAUQUITA – ASDECODAR.</p> <p>5. CONTRATISTA: DUSARD S.A.S</p>	<p>40 PUNTOS</p>
--	--	------------------



**FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO AFRODESCENDIENTE Y
MULTICULTURAL DE COLOMBIA "FUDAMCOL"**

NIT 901342221-7

Res: 149 del 10 de Julio/ 2021 Mininterior

	<p>CARGO: CONFERENCISTA – DESARROLLANDO ACTIVIDADES DE IMPLEMENTACION DE PROGRAMAS DE PROMOCION Y MOTIVACION ORGANIZACIONAL.</p> <p>CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR DUSARD S.A.S</p> <p>6. CONTRATO: No. 181 de 2018 cuyo objeto es "APOYO Y FORTALECIMIENTO MEDIANTE ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO INTEGRAL A LAS ASOCIACIONES DEL SECTOR AGROINDUSTRIAL DEL MUNICIPIO DE ARAUQUITA – DEPARTAMENTO DE ARAUCA.</p> <p>CONTRATISTA: MANUELA S.A.S CONSTRUCCIONES, SUMINISTROS Y CONSULTORIAS.</p> <p>CARGO: TALLERISTA EN FACTORES DETERMINANTES PAR LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE PRODUCTORES DE LECHE Y GANADERIA DOBLE PROPOSITO Y ASESORIA EN PLANEACION PROSPECTIVA Y DIAGNOSTICO EMPRESARIAL.</p> <p>CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR MANUELA S.A.S CONSTRUCCIONES, SUMINSITROS Y CONSULTORIAS.</p>	
PUNTAJE TOTAL		60 PUNTOS

PUNTAJE TOTAL CALIDAD = 60 PUNTOS

2. FACTOR PRECIO-EVALUACIÓN PROPUESTA ECONÓMICA (PUNTAJE MÁXIMO 40 PUNTOS)

Los precios de mercado se establecen según la elaboración del estudio de mercado y cuadro de costos los cuales indican de manera clara y detallada la forma en que fueron calculados dichos precios con el fin de obtener el valor estimado del contrato.

Las cotizaciones han sido tenidas en cuenta los precios y rendimientos que se ajustan a la zona y condiciones del proyecto. El presupuesto estimado para el cumplimiento del proyecto se especifica en el formulario correspondiente al presupuesto oficial. Las correspondientes cotizaciones se adjuntan a los presentes Estudios y Documentos previos.

FUDAMCOL, para este factor de ponderación, Se seleccionará al proponente que ofrezca el precio más bajo, siempre que cumpla con los requisitos habilitantes. En caso de que este no cumpla con los mismos, procederá la verificación del proponente ubicado en el segundo lugar y así sucesivamente.

EL OFERENTE PRESENTA:

Propuesta económica suscrita por el representante legal por valor de **CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL VEINTIUN PESOS CON VEINTIDOS CENTAVOS M/CTE (435.858.021,22).**

VALOR PROPUESTA ECONOMICA= 0 PUNTOS



**FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO AFRODESCENDIENTE Y
MULTICULTURAL DE COLOMBIA "FUDAMCOL"**

NIT 901342221-7

Res: 149 del 10 de Julio/ 2021 Mininterior

CRITERIOS DE PONDERACIÓN

FACTORES DE EVALUACIÓN	PUNTAJE	PUNTAJE OTORGADO
1. Calidad	60 puntos	60- Puntos
1.1 Personal	60 puntos	60- Puntos
3. Precio evaluación propuesta económica	40 puntos	0- Puntos
TOTAL	100 puntos	60 puntos

CONCEPTO FINAL

Finalizada la revisión de los requisitos habilitantes técnicos y los criterios de ponderación del oferente **UNION TEMPORAL APOYO AFRO 2023 R/L TEODOMIRO DOMINGUEZ HURTADO** se concluye que la oferta es favorable y cumplió con los requisitos mínimos habilitantes y obtuvo un puntaje (60 puntos), puntaje suficiente para proceder a recomendar sea adjudicado el contrato al **UNION TEMPORAL APOYO AFRO 2023**, por un valor de **CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL VEINTIUN PESOS CON VEINTIDOS CENTAVOS M/CTE (435.858.021,22)**.

Dada en Arauca a los nueve (09) días del mes de noviembre de 2023.

ENITH MILENA MARCHENA ORTEGA
Miembro Comité Evaluador
FUDAMCOL